



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. ANUNCIOS

D.1. Contratación Pública

CONSEJERÍA DE SANIDAD

RESOLUCIÓN de 13 de septiembre de 2010, de la Dirección General de Salud Pública e Investigación, Desarrollo e Innovación, de la Consejería de Sanidad, por la que se hace pública, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley de Contratos del Sector Público, la adjudicación del expediente que se indica. Expte.: 18/2010.

1.º– Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Sanidad.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación Administrativa.
- c) N.º de expediente: 18/2010.
- d) Dirección de Internet del perfil de contratante: www.jcyl.es (portal de sanidad, Administración General).

2.º– Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de 700.000 dosis de vacunas antigripales con destino a la Campaña de Vacunaciones 2010/2011.
- c) División por lotes: Sí.
- d) CPV: 33651660-2.
- e) Acuerdo marco: No.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: NO.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: «B.O.C. y L.».
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 7 de junio de 2010.

3.º– Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.º– Presupuesto base de licitación:**LOTE 1:**

Importe Neto: 1.993.250,00 €.

Cuantía del IVA (4%): 79.730,00 €.

Importe total: 2.072.980,00 €.

LOTE 2:

Importe Neto: 2.312.000,00.

Cuantía del IVA (4%): 92.480,00.

Importe total: 2.404.480,00.

5.º– Adjudicación:**LOTE 1:**

a) Fecha: 27 de agosto de 2010.

b) Contratista: GLAXOSMITHKLINE, S.A.

c) Importe de adjudicación:

Importe Neto: 1.976.500 €.

Cuantía del IVA (4%): 79.060 €.

Importe total: 2.055.560 €.

LOTE 2:

a) Fecha: 27 de agosto de 2010.

b) Contratista: LABORATORIOS DEL DR. ESTEVE, S.A.

c) Importe de adjudicación:

Importe Neto: 2.312.000 €;

Cuantía del IVA (4%): 92.480 €.

Importe total: 2.404.480 €.

Valladolid, 13 de septiembre de 2010.

*El Director General de Salud Pública
e Investigación, Desarrollo e Innovación,
Fdo.: JOSÉ JAVIER CASTRODEZA SANZ*